



Especificaciones para el préstamo y uso de Unidad móvil

Los siguientes puntos deben ser debidamente aplicados para el buen uso, conservación y cumplimiento de objetivos del ICATLAX:

La Unidad Móvil será prestada a cada Municipio a través de las Unidades de Capacitación del ICATLAX por un periodo de 18 o 24 meses de acuerdo a la Especialidad de Computación o Confección de Ropa respectivamente.

Para realizar la entrega – recepción del Aula Móvil el Director de la Unidad de Capacitación debe acompañar al personal del Departamento de Recursos Materiales del Instituto para hacer la revisión de los bienes incluidos en dicha unidad, además de las condiciones de la misma.

La Unidad de Capacitación debe asegurar de que el lugar del Municipio o Localidad en donde se va a ubicar el Aula Móvil tenga el perímetro suficiente además de tenerla debidamente salvaguardada. Asimismo, se debe considerar el área a transitar debido a las dimensiones del aula móvil (12 m X 4 m), para lo cual debe trazar y verificar el espacio de la carretera, camino y calles correspondientes para llegar al lugar designado.

La Unidad de Capacitación debe mantener el Aula Móvil limpia, además de dar un buen uso al equipo y mobiliario.

El Director de la Unidad de Capacitación junto con las Autoridades debe asegurar el debido resguardo de la Unidad Móvil y su mobiliario. En caso de mover la Unidad sin permiso y hacer mal uso del equipo y mobiliario le será retirada, además de cubrir el importe de los daños.

Cuando el equipo o mobiliario presente alguna falla se debe notificar a la Dirección Administrativa del Instituto, por consiguiente, los bienes no deben ser utilizados, además de que por ningún motivo se debe abrir o intentar reparar la falla, por lo que, si se detecta alguna irregularidad en los bienes muebles, será responsabilidad del Plantel, además de cubrir el importe del daño.

El Instituto designará personal del Departamento de Recursos Materiales para supervisar la Unidad Móvil, por lo que la Unidad de Capacitación deberá apoyar en la realización de la actividad.

La Unidad Móvil y su mobiliario solo será trasladado por personal autorizado del Instituto (Personal designado por el Departamento de Recursos Materiales) y la Unidad, para lo cual el Director del Plantel deberá realizar la solicitud de traslado con 5 días hábiles de anticipación, especificando el motivo y nuevo lugar designado.

Cuando la Unidad Móvil sea retirada de un Municipio o Localidad, la Unidad de Capacitación debe asegurar las condiciones para el traslado (Revisar condiciones de llantas).

La Unidad de Capacitación debe entregar una copia simple del Contrato de Comodato debidamente requisitado al Departamento de Recursos Materiales, teniendo quince días naturales a partir de la entrega del Aula Móvil.

Reportar trimestralmente al área de Recursos Materiales los cursos brindados en el aula móvil (enero, abril, julio y octubre).



RESPONSIVA DE AULA MOVIL

Responsable de la Unidad: _____

Domicilio: Centenario y Plaza principal N°1 San Mateo Ayecac

Lugar y fecha: San Mateo Ayecac

Se entrega llaves de:

1 llave (s) candado de puerta de Aula Móvil.

2 llave (s) especificar de qué puertas (Puerta Principal, Puerta-Bodega.)

Condiciones internas

Descripción	cantidad	Comentario u Observación
Equipo	17	Computadoras, 1 micro proyector, 1 Pantalla Proyector Sillas, 1 pizarron, Rotafolio, 1 Mesa de madera
Mobiliario	17	
Puerta		
Ventanas		
Persianas		
Corriente eléctrica		
Contactos (energía eléctrica)	2	Equipos, 1 Control para aire acondicionado
Aire acondicionado/controles		
Lámparas		
Sanitario		
extintor	2	
Cortina hawaiana	2	Barandales
	1	Control para proyector
	1	Control negro con funda para informatica

Condiciones externas

Descripción	Comentario u Observación
Generador Eléctrico	
Rampa	
Escalera	1 Plataforma Con Escalera, 1 Escalera dos Peldaños
Llantas	
Placa(s)	
Paredes externas	1 Escalera Puerta principal 1 Juego De 3 llaves



ICATLAX

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Incluye

Descripción	Comentario u Observación
Cables	1 Extencion Con 6 Contactos Duplex
Interruptor	

1 Cable de Uso Rudo de 2 Polos de 30m
 1 Clavita Trifasica
 No Placa = 2XB-584-A

ENTREGA

ANTONIO HERNÁNDEZ

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
INSTITUTO

RECIBE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
UNIDAD DE CAPACITACIÓN

RECIBE

Presidente d, Comunidad San Mateo Ayecac

Ivani Nieves Pérez
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
MUNICIPIO/INSTRUCTOR



Casturq

Especificaciones para el préstamo y uso de Unidad móvil

Los siguientes puntos deben ser debidamente aplicados para el buen uso, conservación y cumplimiento de objetivos del ICATLAX:

La Unidad Móvil será prestada a cada Municipio a través de las Unidades de Capacitación del ICATLAX por un periodo de 18 o 24 meses de acuerdo a la Especialidad de Computación o Confección de Ropa respectivamente.

Para realizar la entrega – recepción del Aula Móvil el Director de la Unidad de Capacitación debe acompañar al personal del Departamento de Recursos Materiales del Instituto para hacer la revisión de los bienes incluidos en dicha unidad, además de las condiciones de la misma.

La Unidad de Capacitación debe asegurar de que el lugar del Municipio o Localidad en donde se va a ubicar el Aula Móvil tenga el perímetro suficiente además de tenerla debidamente salvaguardada. Asimismo, se debe considerar el área a transitar debido a las dimensiones del aula móvil (12 m X 4 m), para lo cual debe trazar y verificar el espacio de la carretera, camino y calles correspondientes para llegar al lugar designado.

La Unidad de Capacitación debe mantener el Aula Móvil limpia, además de dar un buen uso al equipo y mobiliario.

El Director de la Unidad de Capacitación junto con las Autoridades debe asegurar el debido resguardo de la Unidad Móvil y su mobiliario. En caso de mover la Unidad sin permiso y hacer mal uso del equipo y mobiliario le será retirada, además de cubrir el importe de los daños.

Cuando el equipo o mobiliario presente alguna falla se debe notificar a la Dirección Administrativa del Instituto, por consiguiente, los bienes no deben ser utilizados, además de que por ningún motivo se debe abrir o intentar reparar la falla, por lo que, si se detecta alguna irregularidad en los bienes muebles, será responsabilidad del Plantel, además de cubrir el importe del daño.

El Instituto designará personal del Departamento de Recursos Materiales para supervisar la Unidad Móvil, por lo que la Unidad de Capacitación deberá apoyar en la realización de la actividad.

La Unidad Móvil y su mobiliario solo será trasladado por personal autorizado del Instituto (Personal designado por el Departamento de Recursos Materiales) y la Unidad, para lo cual el Director del Plantel deberá realizar la solicitud de traslado con 5 días hábiles de anticipación, especificando el motivo y nuevo lugar designado.

Cuando la Unidad Móvil sea retirada de un Municipio o Localidad, la Unidad de Capacitación debe asegurar las condiciones para el traslado (Revisar condiciones de llantas).

La Unidad de Capacitación debe entregar una copia simple del Contrato de Comodato debidamente requisitado al Departamento de Recursos Materiales, teniendo quince días naturales a partir de la entrega del Aula Móvil.

Reportar trimestralmente al área de Recursos Materiales los cursos brindados en el aula móvil (enero, abril, julio y octubre).



ICATLAX

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

RESPONSIVA DE AULA MOVIL

Responsable de la Unidad: Juan Javier Patroño Tizamé

Domicilio: Aguntamiento, s/n Centro San Pablo del Monte

Lugar y fecha: San Pablo del Monte 13/03/2023

Se entrega llaves de:

___ llave (s) candado de puerta de Aula Móvil.

___ llave (s) especificar de qué puertas (Puerta Principal y Candados)

Condiciones internas

Descripción	cantidad	Comentario u Observación
Equipo		
Mobiliario	8	Maquinas de coser, 4 Maniquies, 2 Mesas, 1 Motogenerador
Puerta	✓	
Ventanas	✓	
Persianas	✓	
Corriente eléctrica	✓	
Contactos (energía eléctrica)	✓	
Aire acondicionado/controles		
Lámparas	✓	
Sanitario		
extintor	2	
Cortina hawaiana		
		1 Plancha, 8 sillas

Condiciones externas

Descripción	Comentario u Observación
Generador Eléctrico	
Rampa	1 Eléctrica
Escalera	Movil color negro
Llantas	
Placa(s)	
Paredes externas	



ICATLAX

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Incluye

Descripción	Comentario u Observación
Cables	30 metros de cable uso rudo
Interruptor	

ENTREGA

Noe Mendez Pineda
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 INSTITUTO



Juan Javier Potero Irujo
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 CLAVE: 29E10003M
 UNIDAD DE CAPACITACIÓN
 SAN PABLO DEL MONTE

RECIBE

Juan Javier Potero Irujo
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 MUNICIPIO INSTRUCTOR
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 2021-2024



ICATLAX
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
DE TLAXCALA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

Especificaciones para el préstamo y uso de Unidad móvil

Los siguientes puntos deben ser debidamente aplicados para el buen uso, conservación y cumplimiento de objetivos del ICATLAX:

La Unidad Móvil será prestada a cada Municipio a través de las Unidades de Capacitación del ICATLAX por un periodo de 18 o 24 meses de acuerdo a la Especialidad de Computación o Confección de Ropa respectivamente.

Para realizar la entrega – recepción del Aula Móvil el Director de la Unidad de Capacitación debe acompañar al personal del Departamento de Recursos Materiales del Instituto para hacer la revisión de los bienes incluidos en dicha unidad, además de las condiciones de la misma.

La Unidad de Capacitación debe asegurar de que el lugar del Municipio o Localidad en donde se va a ubicar el Aula Móvil tenga el perímetro suficiente además de tenerla debidamente salvaguardada. Asimismo, se debe considerar el área a transitar debido a las dimensiones del aula móvil (12 m X 4 m), para lo cual debe trazar y verificar el espacio de la carretera, camino y calles correspondientes para llegar al lugar designado.

La Unidad de Capacitación debe mantener el Aula Móvil limpia, además de dar un buen uso al equipo y mobiliario.

El Director de la Unidad de Capacitación junto con las Autoridades debe asegurar el debido resguardo de la Unidad Móvil y su mobiliario. En caso de mover la Unidad sin permiso y hacer mal uso del equipo y mobiliario le será retirada, además de cubrir el importe de los daños.

Cuando el equipo o mobiliario presente alguna falla se debe notificar a la Dirección Administrativa del Instituto, por consiguiente, los bienes no deben ser utilizados, además de que por ningún motivo se debe abrir o intentar reparar la falla, por lo que, si se detecta alguna irregularidad en los bienes muebles, será responsabilidad del Plantel, además de cubrir el importe del daño.

El Instituto designará personal del Departamento de Recursos Materiales para supervisar la Unidad Móvil, por lo que la Unidad de Capacitación deberá apoyar en la realización de la actividad.

La Unidad Móvil y su mobiliario solo será trasladado por personal autorizado del Instituto (Personal designado por el Departamento de Recursos Materiales) y la Unidad, para lo cual el Director del Plantel deberá realizar la solicitud de traslado con 5 días hábiles de anticipación, especificando el motivo y nuevo lugar designado.

Cuando la Unidad Móvil sea retirada de un Municipio o Localidad, la Unidad de Capacitación debe asegurar las condiciones para el traslado (Revisar condiciones de llantas).

La Unidad de Capacitación debe entregar una copia simple del Contrato de Comodato debidamente requisitado al Departamento de Recursos Materiales, teniendo quince días naturales a partir de la entrega del Aula Móvil.

Reportar trimestralmente al área de Recursos Materiales los cursos brindados en el aula móvil (enero, abril, julio y octubre).



ICATLAX

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

RESPONSIVA DE AULA MOVIL

Responsable de la Unidad: ^{Testigo} ALDO MORALES JUAREZ, ^{Responsable} Janeth Sanchez Fragoso
 Domicilio: Calle Xicotencatl s/n San Jose Tecuaco
 Lugar y fecha: 21/04/2023 Hora 2:54 pm

Se entrega llaves de:

2 llave (s) candado de puerta de Aula Móvil.

1 llave (s) especificar de qué puertas (Candado de las Escaleras)

Condiciones internas

Descripción	cantidad	Comentario u Observación
Equipo	17	Regular Estado Teclado & Maus - 2 Maquina NO prende
Mobiliario	17/ sillas	10/ mesas Regular Estado
Puerta	1	Regular Estado
Ventanas	4	Regular Estado
Persianas	1	Regular Estado
Corriente eléctrica	9	Regular Estado
Contactos (energía eléctrica)	9	Regular Estado
Aire acondicionado/controles	2	Regular Estado
Lámparas	4	Regular Estado
Sanitario	1	Sin Servicio
extintor	2	Regular Estado
Cortina hawaiana	1	Reg Estado
Pantalla Projector	1	
Projector	1	

Condiciones externas

Descripción	Comentario u Observación
Generador Eléctrico	1 Reg Estado
Rampa	4 Reg Estado NO tiene
Escalera	1 Reg Estado
Llantas	4 Reg Estado
Placa(s)	2XB-585-A
Paredes externas	Reg Condiciones



ICATLAX

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Incluye

Descripción	Comentario u Observación
Cables Inventario	30 Metros de Cable 1 clavija y 3 pinzas



U.S.E.T.

RECIBE
ICATLAX
CLAVE: 29E1C0008H
DIRECCION
2017/11/20

ENTREGA

Armando Franco Sanchez

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
INSTITUTO

Director de la
U.C. Tlaxcala

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
UNIDAD DE CAPACITACIÓN

RECIBE

Janeth Sanchez Fragoso
Dir. Instituto Municipal
de la Mujer San Jose
Teacalco

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
MUNICIPIO/INSTRUCTOR